

8523 RESOLUCION de 9 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares Técnicos (Rama Arquitectura e Ingeniería).

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 39, de 18 de febrero de 1992, y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», número 18, de fecha 6 de marzo de 1992, se publican las bases y programa para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliar Técnico (una en la rama de Arquitectura y otra, en la rama de Ingeniería), vacantes en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, mediante el sistema de oposición libre.

Dichas plazas figuran encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar, y clasificadas en el grupo C, de los establecidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y la disposición adicional 2, del Real Decreto 861/1986, de 25 de abril.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Toledo, 9 de marzo de 1992.-El Alcalde.

8524 RESOLUCION de 10 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Benamocarra (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.

De conformidad con la oferta de empleo en vigor y al acuerdo adoptado por el Pleno municipal en sesión de 2 de diciembre de 1991, se anuncia convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días, a partir de la publicación del presente anuncio.

Bases de convocatoria publicadas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 9, de 31 de enero de 1992, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 42, de 3 de marzo de 1992.

Benamocarra, 10 de marzo de 1992.-El Alcalde, José Díaz García.

8525 RESOLUCION de 10 de marzo de 1992, del Ayuntamiento de Ubeda (Jaén), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Limpiador y una de Ayudante Jardínero.

Don Juan José Pérez Padilla, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Ubeda,

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia» número 46, de 25 de febrero del año en curso, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 19, del día 29 del mismo mes y año, se han publicado las bases que han de regir, respectivamente, la provisión en propiedad de dos plazas de Limpiador y una plaza de Ayudante Jardínero, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, encuadradas en el grupo E.

El plazo para presentación de instancias solicitando tomar parte en dichas convocatorias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», presentándose dichas instancias en el Registro General de este Ayuntamiento, dirigidas al señor Alcalde, advirtiéndose que los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Ubeda, 10 de marzo de 1992.-El Alcalde, Juan José Pérez Padilla.

UNIVERSIDADES

8526 RESOLUCION de 24 de febrero de 1992, de la Universidad de Cantabria, por la que se declara desierta una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocada a concurso por Resolución rectoral de la Universidad de Cantabria de fecha 7 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto para resolver la plaza convocada haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y declarar desierta la plaza que se relaciona con el anexo a esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 24 de febrero de 1992.-El Rector, José María Ureña Francés.

ANEXO

1. Plaza número 309. Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Historia del Derecho y de las Instituciones». Departamento al que está adscrita: Derecho Privado. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en el área de Historia del Derecho y de las Instituciones. Clase de convocatoria: Concurso.

8527 RESOLUCION de 5 de marzo de 1992, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso TU-350 para la provisión de una plaza docente de Titular de Universidad convocada por Resolución de 15 de mayo de 1991.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza docente de Titular de Universidad convocada por Resolución de 15 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de junio).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Barcelona, 5 de marzo de 1992.-El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

ANEXO

Titular de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS»

TU-350

Comisión titular:

Presidente: Don Fructuoso Mañá Reixach, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don César Díaz Gómez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Francisco Ortega Andrade, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Javier Benlloch Marco, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Francisco Gómez Lopera, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Ramos Galino, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don José Luis González Moreno-Navarro, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Julio Castejón Sánchez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Emilio Barberá Ortega, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y doña María Isabel González Gutiérrez Barquín, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

8528 RESOLUCION de 5 de marzo de 1992, de la Universidad de Málaga, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Málaga, de fecha 8 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo), una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», y no habiéndose presentado ningún concursante a la primera prueba,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

Málaga, 5 de marzo de 1992.-El Rector, José María Martín Delgado.